

**PRESENTACIÓN DE UNA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DEL PROCESO SINGULAR DE BANCO DE BOGOTA, CONTRA: DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES CDG S.A.S Y OTRO.
RADICACION : 2023- 00041-00**

SAUL OLIVEROS ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>

Mié 06/09/2023 11:14

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (296 KB)

LIQ SAN PEDRO RAD. 2023-41.pdf;

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO- SUCRE.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO BOGOTA S.A

CONTRA : DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES CDG S.A.S Y OTRO.

RADICACION : 2023- 00041-00

En archivo adjunto le envío UNA liquidación de crédito con - RAD 2023- 00041-00. para su incorporación al expediente y en consecuencia les solicito se sírvase darle el trámite de Ley y se ordene la Aprobación de la Liquidación de Crédito.

Lo anterior en armonía a lo indicado en el Decreto Legislativo 806 del 2020 Ratificado por la Ley 2213 de 2022. Sírvase darle el trámite de ley que corresponde.

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

ABOGADO EXTERNO

U. DEL ATLÁNTICO

CEL: 310 635 3677

TEL: (5)688 8093



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO- SUCRE.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE : BANCO BOGOTA S.A
CONTRA : DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES CDG S.A.S Y OTRO.
RADICACION : 2023- 00041-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cedula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO BOGOTA S.A.**, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación **DEMANDA EJECUTIVO SINGULAR**, contra **DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES CDG S.A.S Y OTRO**, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

Pagare N° 757570808	\$	96.195.005.00
Intereses corrientes desde fecha último abono 29/12/2022 hasta vencimiento 02/05/2023	\$	9.730.312.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 03/05/2023 hasta la fecha de liquidación del crédito 06/09/2023 (127 días)	\$	10.744.942.00
Total Capital más intereses.....	\$	116.670.259.00

Pagare N° 753088508	\$	32.724.911.00
Intereses corrientes desde fecha último abono 01/12/2022 hasta vencimiento 02/05/2023	\$	3.225.351.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 03/05/2023 hasta la fecha de liquidación del crédito 06/09/2023 (127 días)	\$	3.655.359.00
Total Capital más intereses.....	\$	39.605.621.00

TOTAL CAPITAS DE LAS OBLIGACIONES + INTERESES.....\$ 156.275.880.00

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE
 C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar
 T. P. No. 67.056, C. S. J.



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 96.195.005	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
								\$ 10.744.942	\$ 116.670.259
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA			
2023	Mayo	30,27%	2,52%	3,78%	29	3,66%	\$ 3.518.453		
2023	JUNIO	29,76%	2,48%	3,72%	30	3,72%	\$ 3.578.454		
2023	JULIO	29,36%	2,45%	3,67%	31	3,79%	\$ 3.648.035		
2023	AGOSTO	28,75%	2,40%	3,59%	31	3,71%	\$ 3.572.242		
2023	SEPTIEMBRE	28,03%	2,34%	3,50%	6	0,70%	\$ 674.086		
					127				
LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 32.724.911	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
								\$ 3.655.359	\$ 39.605.621
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA			
2023	Mayo	30,27%	2,52%	3,78%	29	3,66%	\$ 1.196.955		
2023	JUNIO	29,76%	2,48%	3,72%	30	3,72%	\$ 1.217.367		
2023	JULIO	29,36%	2,45%	3,67%	31	3,79%	\$ 1.241.038		
2023	AGOSTO	28,75%	2,40%	3,59%	31	3,71%	\$ 1.215.253		
2023	SEPTIEMBRE	28,03%	2,34%	3,50%	6	0,70%	\$ 229.320		
					127				